

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CORBAN COMPUTADORES S A S
Nit: 900.496.013-9 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02178131
Fecha de matrícula: 6 de febrero de 2012
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 107 A 71 A 34 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contacto@corbancomputadores.com
Teléfono comercial 1: 7048741
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 107 A 71 A 34 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contacto@corbancomputadores.com
Teléfono para notificación 1: 7048741
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17**

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2012 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2012, con el No. 01604309 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CORBAN COMPUTADORES S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad CORBAN COM PUTADORES S.A.S tendrá como objeto social sin limitarse a ellas las siguientes actividades: a) La venta al por mayor y al por menor computadores y/o equipos informáticos y máquinas electrónicas de escribir y calcular; venta al por mayor de máquinas y equipos de comunicaciones, control y seguridad (incluye la venta de computadoras incluso las portátiles y sus periféricos, impresoras, suministros para computación, software, máquinas de escribir y calcular electrónicas, incluso las de bolsillo, cajas registradoras y de contabilidad electrónicas, etc.) (incluye también la venta de productos de telefonía, equipos de circuito cerrado, sistemas de alarmas y sirenas contra incendios, robos y otros sistemas de seguridad. a) la explotación de todas las actividades industriales, de comercio, de servicios técnicos, y de consultoría, para los siguientes equipos y sistemas tecnológicos : equipos y sistemas de cómputo y/o informática y/o telemática y/o de sistemas con todos sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas para la oficina, toda clase de equipos y sistemas de audiovisuales, toda clase de sistemas y equipos de redes con sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas eléctricos y/o electrónicos y/o electromecánicos con sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas telefónicos y/o de comunicaciones y/o de telecomunicaciones con sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas de vigilancia y seguridad, y en general todo tipo de equipos, dispositivos, nuevas tecnologías, máquinas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17**

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

enseres con fines y usos tecnológicos al servicio de la sociedad
b)realizar el mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo
mantenimiento integral, reparaciones, suministro de repuestos,
suministros de partes, suministro de accesorios, suministro de
insumos y fungibles, para equipos y sistemas de cómputo y/o
informática y/o telemática y/o telemática y/o de sistemas con todos
sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas para
la oficina, toda clase de equipos y sistemas de audiovisuales toda
clase de sistemas y equipos de redes con sus conjuntos y subconjuntos
toda clase de equipos y sistemas eléctricos y/o electrónicos y/o
electromecánicos con sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de
equipos y sistemas telefónicos y/o de comunicaciones y/o de
telecomunicaciones con sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de
equipos y sistemas de vigilancia y seguridad, y en general todo tipo
de equipos, dispositivos, máquinas y enseres con fines y usos
tecnológicos al servicio de la sociedad tales como: computadores en
todas sus clases con sus conjuntos y subconjuntos, servidores, rack,
switches, sistemas de fibra óptica, sistemas, de transmisión de
datos, cableados estructurado en sus diferentes categorías, tablets,
androids, equipos de artes gráficas, equipos periféricos de
computación, equipos de impresión, repetidoras, equipos de
videoconferencia y/o teleconferencia, redes de fibra óptica,
centrales telefónicas, sistemas eléctricos y/o electrónicos,
electrodomésticos, equipos de aire acondicionado, circuitos cerrados
de televisión, equipos y sistemas de controles de acceso, filtros de
seguridad, sistemas de rayos x, talanqueras, controles de acceso
vehiculares, alarmas de todas las clases, plotter, scanner, fax,
fotocopiadoras análogas, digitales y multifuncionales; video beam,
televisores equipos de sonido profesionales y convencionales, ups,
centros de cómputo, sistemas de refrigeración y calefacción,
telefonía móvil, centrales telefónicas, teléfonos análogos y/o
digitales y/o IP, radios de comunicación, máquinas de escribir
manuales, eléctricas y electrónicas, calculadoras, relojes de
correspondencia, microfilmadoras, protectores de cheque,
duplicadoras, equipos de cartografía, grabadoras de cualquier
especie, cartografía de cualquier especie; video wall, destructoras
de papel, guillotinas, velobind, laminadoras, encuadernadoras,
perforadoras, cosedoras, equipos bancarios, maquinaria industrial,
agrícola y i de oficina, artículos ópticos y fotográficos, toda clase
de equipos de control; etc. Todos estos servicios se prestarán y
ejecutarán a nivel local y nacional. c)compra, venta, renta,
outsourcing, comercialización al por mayor y al detal suministros y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17**

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

repuestos para toda clase de equipos y sistemas de equipos y sistemas de cómputo y/o informática y/o telemática y/o de sistemas con todas sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas para la oficina, toda clase de equipos y sistemas de audiovisuales, toda clase de sistemas y equipos de redes con sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas eléctricos y/o electrónicos y/o electromecánicos con sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas telefónicos y/o de comunicaciones y/o de telecomunicaciones con sus conjuntos y subconjuntos, toda clase de equipos y sistemas de vigilancia y seguridad, y en general todo tipo de equipos, dispositivos, máquinas y enseres con fines y usos tecnológicos al servicio de la sociedad d) la prestación de servicios de consultoría, asesoría científica, investigación, actualizaciones, diseño, e implementación de sistemas relacionados con el campo de las ingenierías eléctrica, electrónica, sistemas, la informática y la instalación de cableado estructurado y de todo tipo de redes. e) la representación de firmas nacionales o extranjeras f) la participación directa o como asociada en el negocio de la fabricación, distribución, venta de productos, equipos y artículos sintéticos, orgánicos, metálicos, de papel de plástico, de vidrio, de caucho o de sus combinaciones, que sean requeridos para las actividades de la electrónica, la informática y las comunicaciones en general. g) la comercialización, instalación e implementación de software y desarrollo de los mismos para las áreas de electrónica, eléctrica y sistemas de informática en general. i) elementos de cafetería, aseo y servicios de limpieza en general. j) todo lo relacionado con papelería, archivo y útiles escolares, entre otros insumos para impresora y todo lo relacionado con elementos en general de equipos de oficina, k) además suministros de dotaciones y equipo de seguridad industrial, l) artículos mineros entre otros, como timoneras orillos, reloj de arena, anclas de diferentes especificaciones y materiales, dagas, brújulas, pisacorbata, mancornas y prendedores para dama y caballero, de diferentes tamaños y calidades, etc. m) todo lo relacionado con elementos de droguería y farmacéuticos. n) artículos de guarnicionería y/o talabartería, artículos de viaje, bolsos elementos de cuero y piel materiales textiles y sus manufacturas de seda, algodón, lana o pelo fino u ordinario y demás fibras textiles, hilados, tejidos, prendas y complementos de vestir, o) todo lo relacionado con artículos de ferretería y construcción. p) todo lo relacionado con muebles, asientos, sillas, sillones, butacas, pupitres, tableros, pizarras, estanterías amovibles, anaqueles, exhibidores, vitrinas, etc., y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17**

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

otros muebles diseñados especialmente para ser utilizados en autoservicios, bares, restaurantes, hoteles, teatros, colegios, iglesias, y sitios similares incluye artículos de iluminación y todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, entre otros. b), mantenimiento y prestación de servicios técnicos de los mismos, c) servicio y mantenimiento de redes, d) prestación del servicio de internet, e) asesoría al cliente, f) elaboración de páginas web servicios de comunicaciones y redes satelitales o cable óptico y todo lo relacionado con los ordinales anteriores. G) comprar y vender toda clase de materiales y accesorios utilizados en la explotación del ramo indicado en este artículo, h) importar y exportar cualquiera de los elementos a que se refiere los numerales anteriores. i) diseñar, fabricar, ensamblar y distribuir los elementos a que se hace referencia. 5) proyectar, diseñar y elaborar estudios relacionados con su objeto social, 6) presentar asesoría y asistencia técnica en el estudio las ramas mencionadas en los numerales anteriores para entidades públicas privadas y para personas naturales o jurídicas. 7) Representar en Colombia a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras cuya actividad sea análoga y complementaria. Para el indicado desarrollo del cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: participar en licitaciones, propuestas públicas o privadas comprar y vender toda clase de bienes corporales e incorporeales; muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes para la satisfacción del objeto social; dar o recibir en prenda los unos en hipoteca a los otros: establecer como accionista o socio fundador con otras compañías que tengan objeto social igual o similar o complementario; fusionarse con ellas o absorberlas para complementarias; adquirir empresas industriales y comerciales cuyo objeto social sea igual o similar; comprar o adquirir el derecho de uso de toda clase de concesiones y explotarlas, tomar dinero a mutuo con garantía o sin ella; realizar todo acto o contrato lícito que se relacione con el objeto social y en fin, ejecutar todas las operaciones civiles, comerciales, bancarias o financieras, inherentes al giro social ordinario; la inversión temporal de los medios disponibles que la sociedad no necesite transitoriamente para los fines principales. Con base a lo anterior la sociedad, podrá comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles; celebrar toda clase de operaciones de crédito de contrato de cambio en todas sus manifestaciones como girar, descontar, endosar, protestar,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17**

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cancelar y en general negociar letras, cheques, pagarés, giros y demás efectos de comercio o aceptarlos, adquirir en propiedad con usufructo patentes, marcas procedimientos de fabricación dibujos industriales la celebración de contratos de sociedad y de asociación para la explotación de negocios que contribuyen su objeto social o que se relacionen directamente con el; la adquisición o enajenación de cualquier título de interés participaciones o acciones de empresa de la misma índole o de los afines que se relacionen con su objeto lo complementa y en general., hacer en cualquier parte sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos de contrato bien sean civiles, comerciales industriales o financieros que sean necesarios para el logro de los fines que la sociedad persigue que de manera directa se relacione con el objeto social determinado. h) contratación con empresas públicas, privadas y/o mixtas para todas las actividades descritas anteriormente. Para el completo desarrollo de su objeto social la compañía podrá además celebrar los siguientes actos o contratos: A) tomar en arrendamientos los bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social. B) hacer construcciones sobre bienes muebles e inmuebles de su propiedad o que la sociedad tome en arrendamiento y que sean útiles para el cumplimiento de su objeto social. C) suscribir acciones o hacer aportes de cualquier naturaleza en otras sociedades. D) la inversión de sus fondos o disponibilidad de manera que produzcan rendimientos periódicos o fijos. E) celebrar toda clase de contratos relativos a su objeto social, con personas naturales o jurídicas. E) realizar estudios, planificación y promoción de los proyectos a adelantar o para el establecimiento o contratación de empresas en las que planea invertir como socio o accionista. G) transformarse en otro tipo legal de sociedad, funcionar en otra u otras sociedades. H) importar, comercializar, arrendar, administrar y gravar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles. I) representar personas naturales o jurídicas. J) registrarse en los kárdex de proveedores y participar como proponente o contratante en todas las licitaciones, concursos, invitaciones, ofertas ya sean públicas o privadas, mixtas o de cualquier naturaleza para la ejecución de actividades de planeación, diseño, inversión, construcción, consultoría, operación, explotación gerenciamiento, administración, estructuración de toda clase de proyectos sean públicos o privados o para el desarrollo urbanístico de ciudades o sistemas de infraestructura de toda índole. Para ello podrá adicionalmente, si es el caso, constituir conforme a la ley cualquier tipo de asociación y/o sociedad más conveniente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, joint venture, etc.) Con personas naturales o jurídicas y de cualquier índole ya sean nacionales o extranjeras. K) celebrar con los establecimientos de crédito o entidades financieras todas las operaciones relacionadas con los bienes, negocios y trabajos de la sociedad celebrando todas las operaciones de crédito que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. L) constituir compañías para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista, en otras empresas o asociaciones de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus acciones, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas. M) adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para explotación. La emisión de ofertas mercantiles, la concesión de opciones para la celebración de todo tipo de contratos. N) la celebración de todo tipo de actos o contratos de transacción, conciliación, arbitramento, judiciales, constitución, otorgamiento, sustitución y revocación de poderes. O) celebrar todos los actos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores o que se relacionen directamente con el objeto social determinado en el presente artículo. P) en general todos los actos civiles o de comercio necesarios para realizar cabalmente su objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$140.000.000,00
No. de acciones	: 14.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$140.000.000,00
No. de acciones : 14.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$140.000.000,00
No. de acciones : 14.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2012, de Accionista Único,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2012 con el No. 01604309 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jonatan Rojas Muñoz	C.C. No. 80177093

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 014 del 31 de enero de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2023 con el No. 02942282 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yanira Mesa Cruz	C.C. No. 52160799 T.P. No. 68678-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 06 del 3 de abril de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02204253 del 5 de abril de 2017 del Libro IX
Acta No. 08 del 28 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02435348 del 14 de marzo de 2019 del Libro IX
Acta No. 09 del 26 de mayo de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02574181 del 5 de junio de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4742
Otras actividades Código CIIU: 4321, 9511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CORBAN COMPUTADORES SAS
Matrícula No.: 03548112
Fecha de matrícula: 28 de junio de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 10 5 32 Oficina 101
Municipio: Chía (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 5.425.988.088

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de febrero de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 31 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 17:05:17

Recibo No. AA25116164

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25116164C5413

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO